Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesta en el artículo 119 del Reglamenta General de Contratas del Estada, se hace pública que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Complementario al de edificación de 60 viviendas en Jimena de la Frontera (Cádiz), a favor de la empresa: Carviam, S.A., en la cantidad de: 23.801.255 ptas., que representan un caeficiente de adjudicación de 0,02% sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II., para su canocimiento y efectos.

Sevilla, 26 de actubre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transpartes

Ilmas. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Directar General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Pravinciales de la Cansejería.

ORDEN de 31 de octubre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-86/010).

Ilmos. Sres.:

En cumplimienta de la dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estada, se hace público que por esta Consejería se han adjudicada definitivamente las obras de Edificación de 36 viviendas en el Polígono El Tinte-Utrera (Sevila), correspondientes al expediente SE-86/010, a favor de la empresa: Construcciones Fada, S.A., en la cantidad de: 91.331.330 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 6,20% sobre el presupuesto de contrato.

lo que participo a VV.II., para su canocimienta y efectos.

Sevilla, 31 de octubre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicos y Tronsportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Directar General de Árquitectura y Viviendo y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 31 de octubre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-86/110).

Ilmos. Sres.:

En cumplimienta de lo dispuesto en el artícula 119 del Reglamento General de Contratas del Estado, se hace público que par esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Edificación de 36 viviendos en el Polígono El Tinte-Utrero (Sevila), correspondientes al expediente SE-86/110, a favor de la empresa: Construcciones Foda, S.A., en la cantidad de: 91.331.330 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 6,20% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 31 de octubre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO Cansejero de Obras Públicos y Tronsportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 4 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (AL-88/05-A).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: «Refarma del Ayuntamienta de Berja (Almería)», correspondientes al expediente Al-88/05-A, a favor de la empresa: Gocal, S.A. en la cantidad de: 38.250.000 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 0,99968475 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II., para su canocimiento y efectos.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transpartes

Ilmas. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegadas Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 15 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitivo de los contratos que se citan. (C-52079-AMDO-8X) (C-52082-RF-8G) (RF-GR-117).

Ilmas. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesta en el artículo 38 de lo Ley de Contratas del Estada y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los contratos que se citan:

- 1. Denominación: Lote N° 1: 3 Equipas de riego de emulsión, Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicatoria: LOPE-CAN, S.L. Presupuesto de adjudicación: 1.444.800 pesetos.
- 2. Denominación: Lote N° 2: Máquinas pintabandas, Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicataria: TIKTIN, Importe de adjudicación: 1.568.000 pesetas.
- 3. Denominación: Lote N° 3: «1 Distribuidora de Gravilla». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empreso adjudicatario: TIKTIN, Importe de adjudicación: 394.000 pesetos.
- 4. Denominación: Late N° 5: «I Compactador Vibrante de 650» Kg con remolque». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicatoria: LOPECAN S.L. Variante 1º, Importe de adjudicación: 1.699.992 pesetas.
- 5. Denominación: Lote N° 6: «5 Bandejas Vibrantes». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicatario: LOPECAN S.L. Variante 1° , Importe de adjudicación: 2.240.000 pesetas.
- 6. Denominación: Lote N° 7: «1 Camión de Corgo Bosculante de 26 Tm». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empreso adjudicataria: CONCESUR, Pegaso Mod. 1331. 38R. Importe de adjudicación: 13.400.000 pesetas.
- 7. Denominación: Late N° 8: «1 Camión de Cargo Basculonte con cobina normal». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empreso adjudicataria: RENAULT V.I. Mod. S-170.14. Importe de adjudicación: 12.880.000 pesetos.
- 8. Denominación: Lote N° 9: «3 Camiones de Carga Basculonte con cobino ampliada». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicataria: RENAULT V.I. Mod. S-170.14. Importe de adjudicación: 20.550.000 pesetas.
- 9. Denominoción: Lote N° 10: «2 Camiones de Corgo Basculante en tres direcciones cobina normal». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicataria: RENAULT V.I. Mod. S-170.14. Presupuesto de adjudicación: 13.430.000 pesetas.
- 10. Denominación: Lote N° 11: «1 Camión Cuba». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicataria: CONCESUR Pegaso Mad. 1217.14. Presupuesto de adjudicación: 7.230.000 pesetos.
- Denominación: Lote N° 13: «2 Borredoros Remolcodas».
 Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicatario: LOPECAN
 S.L. Marco Lebrero BRM-4-R. Importe de adjudicación: 3.091.200 pesetos.

- 12. Denominación: Lote N° 15: «1 Furgón Taller». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicataria: RENAULT V.I. Imparte de adjudicación: 5.000.000 pesetas.
- 13. Denominación: Lote N° 16: «2 Vehículos todo terreno chasis largo». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicataria: AMURRIO, S.A. Santana 3.500 DL. Importe de adjudicación: 5.447.352 pesetas.
- 14. Denominación: Lote Nº 18: «3 Turismos». Expediente: C-52079-ADMO-8X, Empresa adjudicataria: S.Y.R.S.A. RENAULT. Variante 2º R-9. TXE-AC. Importe de adjudicación: 4.695.000 pese-
- 15. Denominación: «Acondicionamiento y reparación de las carreteras GR-112 (Travesía de Chimeneas) y GR-101-180. P.K. 0,000 AL 8,000». Expediente: C-52082-RF-8G (RF-GR-117). Empresa Adjudicataria: CONSTRUCCIONES BERMEJALES; S.A. y CONSTRUCCIONES PORMAN, S.L. Presupuesto de adjudicación: 14.544.482 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0'842175156.

Lo que participa a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 15 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Vicecansejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

> ORDEN de 15 de noviembre de 1988, sabre adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan (1-GR-171 y 1-GR-174).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicada definitivamente las obras «Autovía Sevilla-Granado-Baza. Desdoblamiento y Acondicionamiento en la CN-342 P.K. 217,1 AL 199,0. Tramo: Rambla del Grao-Rambla del Baúl», correspondientes al expediente 1-GR-174 1-GR-174, a favor de la empresa Entre Canales y Tavara; S.A. en la cantidad de 2.737.445.381 Pts, que representon un coeficiente de adjudicación de 0,9907000008 sobre el presupuesto de

Lo que participo a VV.II., para su canocimiento y efectos...

Sevilla, 15 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obros Públicas y Transportes

Ilmas. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteros y Delegados Provinciales de la Consejerío.

> RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia cancurso público con admisián previa para la contratación de la distribución comercial del fondo editorial de la Consejería. (PD. 1394/

La Consejería de Obras Públicas y Tronsportes de la Junta de Andalucía ha resuelta convocar concursa público con admisián previa para la contratación de «Distribución comercial del fando editarial de la Consejería».

Exposición del expediente: Los pliegos, tanto de Cláusulos Administrativas Particulares como de Prescripciones Técnicas, podrán examinarse en la Secretaría General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Transportes -Departamento de Documentación y Archivo- durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y terminará el próximo día 12 de diciembre de 1988 a las trece horas. La presentación tendrá lugar en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Tranportes sito en la plaza de la Contratación, n° 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen par correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transporte. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación can posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no abstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 4 del Pliego

de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará en la Sala de Juntas de la Cansejería de Obras Públicas y Transportes par la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre, a las once horas.

El importe de las anuncios, tanto oficiales cama los de prensa, será a cuenta del adjudicatorio.

Sevilla, 11 de noviembre de 1988.- El Secretario General Técnica, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, par la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1396/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreta 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelta anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitas que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Huelva:

Datos del servicio: C.C. 1 E/88, para la Cantratación de los Servicio de Vigilancia para el Hospital Infanta Elena de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millanes quinientas cincuenta mil pesetas (15.550.000 Ptos).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás dacumentación relativa a esta Contratación, padrá examinorse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S., sita en Gran Vía, 6 -21071 - Huelva.

Plaza-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial, en el plaza de veinte días hábiles, contadas a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14'00 haras del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contrata-

Apertura de prapasicianes: La apertura de propasicianes se celebrará el quinto día hábil, siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y en las dependencias de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Huelva.

Las gastos del presente anuncia serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de noviembre de 1988. – El Director Gerente, Francisca Salamonca Poyato

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, del Servicio Andoluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbita del mismo. (PD. 1397/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.